

## Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
Códigos <i>Code</i>	803008; 909023
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Educación Social; Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Bases conceptuales y contextuales de la educación social
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Sociología
Departamento responsable <i>Department</i>	Sociología
Curso <i>Year</i>	1º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Básica
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjcksS0/5yxygwzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/6



## 2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*


Nombre <i>Name</i>	Juan Miguel Gómez Espino
Departamento <i>Department</i>	Sociología
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Sociología
Categoría <i>Category</i>	Profesor Contratado Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	11.04.15
Teléfono <i>Phone</i>	954349348
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/jmgomesp">https://www.upo.es/profesorado/jmgomesp</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	jmgomesp@upo.es

## 3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	La educación desempeña un papel fundamental en la dinámica general de nuestras sociedades que ha justificado desde el origen mismo de la sociología un abordaje autónomo. Desde la Sociología de la Educación interesa el fenómeno educativo en sus diferentes dimensiones aunque la tradición académica de la disciplina se ha centrado en los aspectos relativos a la llamada "educación formal". En este sentido, interesa encontrar explicaciones sociales a las desigualdades educativas, conocer cómo es posible trasladar y aplicar experiencias exitosas para, precisamente, contrarrestar estas desigualdades, así como profundizar en el conocimiento de la estructura y funcionamiento de la organización escolar desde una perspectiva, en lo posible, comparada.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Partir de los conceptos fundamentales en Sociología, así como de las principales aproximaciones teóricas en Sociología de la Educación, entendiendo la educación como institución, como organización social y como un fenómeno social en el que tienen lugar formas de interacción a distintos niveles y entre distintos agentes. Asimismo, comprender la educación como sistema dentro del sistema social en su conjunto.</li><li>• Analizar críticamente la sociedad actual y su relación con la educación, tanto en el ámbito familiar como en el escolar.</li><li>• Comprender la complejidad de la relación entre instituciones educativas e igualdad de oportunidades.</li></ul>
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existen
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Se pretende que el alumnado pueda profundizar en la naturaleza social del fenómeno educativo, partiendo de las principales corrientes en Sociología de la Educación, incidiendo en el papel ejercido por las diferentes agencias de socialización, abordando la

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjcksS0/5yxygwzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/6



	relación entre educación, estratificación y movilidad social, y considerando el efecto de las políticas educativas como instrumento para la igualdad de oportunidades. Con ello, se procura lograr un adecuado conocimiento del fenómeno educativo en la sociedad actual, indispensable para la formación de un/a educador/a social.
--	--

#### 4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CG3 - Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social. CE3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención. CE8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	- Comprender los conceptos fundamentales así como las principales aproximaciones teóricas en Sociología de la Educación y la condición de la educación como institución, organización y fenómeno social. - Demostrar competencia en la realización de artículos o informes de estudios de caso sobre aspectos educativos, usando de modo adecuado fuentes secundarias (bibliografía, bases de datos, informes, artículos de prensa...) y empleando TICs para el proceso de investigación y presentación de resultados. - Adquirir destrezas en el manejo de los argumentos, tanto de modo oral como por escrito, partiendo del análisis crítico de la sociedad actual en su relación con la educación.

## 5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

<b>PARTE I</b>	<b>LOS PROTAGONISTAS: LA INFANCIA ANTE EL FENÓMENO EDUCATIVO.</b>
TEMA 1	INTRODUCCIÓN: CAMBIO SOCIAL EN LA INFANCIA Y LA EDUCACIÓN.
TEMA 2	INFANCIA, SOCIALIZACIÓN Y SITUACIÓN.
<b>PARTE II</b>	<b>EL CONTEXTO: LA EDUCACIÓN EN LA REALIDAD ESPAÑOLA Y ANDALUZA.</b>
TEMA 3	UNA CUESTIÓN CRUCIAL: DESIGUALDAD Y EDUCACIÓN.
TEMA 4	EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL CONTEXTO ACTUAL.
<b>PARTE III</b>	<b>EL ENFOQUE: LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.</b>
TEMA 5	EL CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LA SOCIOLOGÍA.
TEMA 6	ALGUNAS TEORÍAS SOCIOLÓGICAS SOBRE LA EDUCACIÓN.

## 6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	La metodología de la asignatura se desarrolla en torno a sesiones de Enseñanzas básicas (EBs) y de Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD)
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Las sesiones de EB incluirán una parte expositiva, siempre abierta a la participación del alumnado, y una parte en el que el alumnado tendrá una implicación activa en el proceso de aprendizaje.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Las sesiones de EPD, por su propia naturaleza, tendrán un carácter aplicado. En cualquier caso, debe tenerse siempre presente el carácter empírico de la disciplina sociológica, lo que orientará el desarrollo de las sesiones.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene

## 7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 45% de la calificación procede de la evaluación continua. El 55% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación continua se realizará a través de las actividades y trabajos que se realizarán a lo largo de las EPDs (35%) y EBs (10%) La prueba final puntúa un 55% del total de la asignatura. Se valorarán los conocimientos obtenidos a través de un examen que integrará una parte tipo test y otra parte con pregunta/s de desarrollo. Cada una contará el 50% del valor del examen. Para la superación de la asignatura es preciso obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Si el alumno/a ha completado la evaluación continua, se considerará la calificación obtenida en este aspecto. En caso contrario, en el examen se evaluarán las competencias adquiridas en sesiones de EPDs con preguntas/actividades adicionales según establezca la guía específica.
Convocatoria extraordinaria de	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjcksS0/5yxygwzJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/6



<p>noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Idem</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Se valorará con un 10% la participación activa en EBs. Por un lado, se considerará la participación en actividades, así como la presentación de trabajos solicitados para trabajarse en clase (EBs). Por otro, se valorará la presencialidad, implicación e intervenciones a lo largo de las sesiones de EBs.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): El examen puntúa un 55% del total de la evaluación de la asignatura. Se valorarán los conocimientos obtenidos a través de un examen que integrará una parte tipo test y otra parte con pregunta/s de desarrollo. Cada una contará el 50% del valor del examen. Para superar el examen debe obtenerse un mínimo de 5 sobre 10.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Si el alumno/a ha completado la evaluación continua, se considerará la calificación obtenida en este aspecto y la puntuación del examen se considerará del mismo modo. En caso contrario, en el examen se evaluarán las competencias adquiridas en sesiones de EPDs con preguntas/actividades adicionales según establezca la guía específica.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Se valorará con un 35% de la calificación la participación en EPDs y la realización de actividades y trabajos que se programen en dichas sesiones.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria):</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Si el alumno/a ha completado la evaluación continua, se considerará la calificación obtenida en este aspecto. En caso contrario, en el examen se evaluarán las competencias adquiridas en sesiones de EPDs con preguntas/actividades adicionales según establezca la guía específica.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Se precisa una puntuación mínima de 5 en la prueba final.</p> <p>2ª convocatoria: Se precisa una puntuación mínima de 5 en la prueba final.</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	<p>No se permite material (salvo diccionarios a estudiantes "incoming")</p>
<p>Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales</p>	<p>No hay</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjcksS0/5yxygwzJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/6
				

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

## 8. Bibliografía / Bibliography

Monografía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Martín Criado, Enrique (2010) “La escuela sin funciones”, <i>Ediciones Bellaterra</i></li> <li>• Guerrero Serón, Antonio (2003) “Enseñanza y sociedad. El conocimiento sociológico de la educación”, <i>Siglo XXI</i></li> <li>• Trinidad Requena, Antonio et al. (2012) “Sociedad, familia y educación. Una introducción a la Sociología de la Educación”, <i>Tecnos</i></li> </ul>
------------	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjcksS0/5yxygwzJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/6
